|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTA DE REUNIÓN MESA PÚBLICA VILLANUEVA** | | | | | | |
| **Hora: 8:00 A.M.** | | | | Fecha: 19 de Agosto 2015 | | |
| **Lugar: VILLANUEVA** | Auditorio Cámara de Comercio – Villanueva (Casanare). | | | | | |
| **Dependencia que Convoca:** | ICBF Centro Zonal Villanueva – ICBF Dirección Regional. | | | | | |
| **Proceso:** | Sistema Nacional de Bienestar Familiar. | | | | | |
| **Objetivo:** | Realizar Mesa Pública en el Municipio de Villanueva, jurisdicción del ICBF Centro Zonal Villanueva, para socializar oferta programática y de servicios del ICBF Regional Casanare y las Instituciones que hacen parte del SNBF. | | | | | |
| **Agenda**:     1. Registro de Asistentes. 2. Saludo y Apertura del Evento. 3. Presentación de Dinámica Mesa Pública. 4. Realización Ronda de Socialización e Intervenciones. 5. Plenaria para Presentación de Relatoría y Conclusiones. 6. Encuesta Final. 7. Cierre.   **Desarrollo:**   1. **Registro de asistentes**   Siendo las 8:00 de la mañana del día miércoles diecinueve (19) de Agosto, se dio inicio a la agenda propuesta para llevar a cabo la cuarta Mesa Pública programada por parte del ICBF Regional Casanare para la vigencia 2015 y que se desarrollaría en el Municipio de Villanueva, de esta manera se inició la actividad con el correspondiente registro de los asistentes. Finalmente, se contó en planillas con un total de ochenta y tres (83) firmas, entre los que se destacaron beneficiarios de los programas CDI, Unidad de Víctimas, UNAFA, Presidentes Juntas de Acción Comunal (JAC), Hogares Sustitutos, Coordinadores Colegios Públicos, ANSPE, DPS, Familias en Acción.   1. **Saludo y apertura del evento**   El saludo y la presentación de la Mesa Principal estuvieron a cargo de la Dra. **Yenny Grisela Rincón Serna,** Directora Regional y de la Coordinadora del ICBF Centro Zonal Villanueva, Dra.**Beatriz Focazzio Ortiz**, quienes se dirigieron a los asistentes dándoles una cordial bienvenida, a los profesionales de apoyo y colaboradores del Instituto , así pasó a informarles a los presentes, los objetivos del encuentro :   * **Primero** – Promover un escenario de participación de la comunidad, para conocer expectativas y necesidades apremiantes relacionadas con primera infancia, niñez y adolescencia y familias. * **Segundo** – Promover la articulación de las instituciones que integran el sector de la inclusión social (DPS, ANSPE, ICBF y UNIDAD DE VÍCTIMAS) de cara a responder frente al reto de superación de la pobreza extrema en el territorio, específicamente en el Municipio de Villanueva**.** * **Tercero** – Facilitar un dialogo constructivo con líderes comunitarios y beneficiarios de programas ICBF-DPS Y ANSPE, alrededor de la búsqueda de estrategias y acciones conducentes a mejorar las falencias identificadas por la comunidad en los temas de primera infancia, niñez y adolescencia y familias.  1. **Presentación dinámica de la Mesa Pública**   La Directora Regional explicó la dinámica a llevarse a cabo, señalando que se habían constituido cinco (5) Mesas de Trabajo, en las cuales deberían ubicarse de manera diversa distintos beneficiarios de programas y servicios del ICBF y demás instituciones presentes, la doctora Rincón indicó que se llevarían a cabo (2) rondas de intervenciones las cuales tendrían la siguiente temática:  **Primera Ronda:**  **Tema Responsable**  Sistema de responsabilidad penal para adolescentes ICBF  Hogar gestor Victima ICBF  Intervención terapéutica ICBF  Restablecimiento de derechos -Protección ICBF  Procesos Conciliables ICBF  **Segunda Ronda:**  **Tema Responsable**  Bienestarina – Programa Día - Primera Infancia ICBF  Hogar gestor Discapacidad ICBF  Niñez y adolescencia- Generaciones con Bienestar ICBF  DPS- Jóvenes en acción y otros programas DPS  Articulación Institucional- Superación de la pobreza ANSPE  Se solicitó a los presentes identificar un relator y un moderador por cada Mesa, con el objetivo de facilitar el análisis de la información y la presentación de las conclusiones en plenaria, así mismo se solicitó hacer una rápida presentación de cada integrante de la Mesa para contextualizar que tipo de rol de la sociedad cumple y facilitar la participación en la dinámica propuesta.  Se realizó la presentación de los profesionales responsables del desarrollo de la temática por parte del ICBF, DPS, ANSPE y se entregaron los formatos de relatoría, explicando su propósito y manera de diligenciar.  Se informó que la actividad tendría una duración de 4 Horas, para abordar todos los temas propuestos, por lo que se requería la total disposición y participación de los asistentes.   1. **Realización Ronda de Socialización e Intervenciones.**   Se inicia la primera ronda con la participación de representantes del ICBF, quienes realizaron su presentación ante los asistentes y la socialización de los temas propuestos, enfocándose en la descripción de objetivo del programa, población a beneficiar, condiciones de acceso, metodología del programa, coberturas en el Municipio, procesos de focalización, tiempo de atención y un contexto general de cada modalidad de atención expuesta. Una vez transcurridos 15 minutos, se realizó la rotación del profesional hacia la siguiente Mesa para exponer el tema asignado a un grupo diferente de participantes, se repite la metodología propuesta en cada Mesa hasta culminar la ronda por las 5 Mesas dispuestas en el auditorio. Una vez fueran realizadas todas las rotaciones en la Mesa, se estableció un tiempo de 10 minutos para tomar refrigerio conformado por un jugo de fruta y sándwich caliente.  Se da inicio a la segunda ronda de temas sobre las 3:30 p.m. con la participación de las instituciones del sector de la Inclusión Social **DPS Y ANSPE** y los **profesionales del ICBF**, se observa en este momento de la actividad la comunidad muy activa, participativa e interesada en las diferentes temáticas expuestas. Por parte del DPS se informa sobre los programas que atienden en el departamento relacionados con Jóvenes en acción, más familias en acción, música para la reconciliación, y proyectos de generación de ingresos; por su parte el ANSPE informa a los asistentes su labor de facilitadores en la población de red unidos para acceder a la oferta estatal en pro de mejorar la calidad de vida y lograr la superación de la pobreza extrema.  Una vez finalizada la ronda de intervenciones, la Directora del ICBF Regional Casanare, indicó que se daría un tiempo aproximado de 10 minutos para que el relator de la Mesa de Trabajo diligenciara en un formato destinado para tal fin, todas las inquietudes y las necesidades que fueron identificadas por parte de la comunidad en cuanto a la atención a la primera infancia, niñez y adolescencia, lo mismo que los temas que deben tener una mayor socialización por parte de las instituciones involucradas en la Mesa Pública y el establecimiento de tres (3) conclusiones generales dadas al interior de la mesa. Por último, para dar continuidad por la agenda todo lo consignado en el formato de relatoría serían expuestos al grupo total de asistentes en plenaria, para con ello socializar lo ocurrido en cada uno de las Mesas durante el transcurso de la jornada.   1. **Plenaria para Presentación de Relatoría y Conclusiones.**   Con el ánimo de dar cierre a los encuentros de diálogo y socialización que tuvieron lugar en cada una de las cinco (5) Mesas, se realizó el diligenciamiento del Formato de Relatoría, del cual surgieron las distintas conclusiones y aportes por parte de los asistentes que, a su vez, fueron socializados en plenaria, lo cual fue expuesto por el relator de la mesa, atendiendo a la siguiente estructura y arrojando las siguientes consideraciones:  **Primera Pregunta ¿Qué necesidades se han identificado en la comunidad frente a la atención a la primera infancia, niñez y adolescencia?**   * La falta de cupos debido a que en ocasiones no se abarca toda la población objetivo. * Un mayor apoyo por parte de las entidades de salud para atender población inmersa en el consumo de sustancias psicoactivas. * Falta de instalaciones más cómodas para los niños, como pueden ser los espacios recreativos. * Se requiere de apoyo a los barrios que en el casco urbano presentan mayores niveles de consumo de SPA y violencia de orden familiar. * Falta de cobertura en los diferentes programas del ICBF. * Falta de profesionales en el campo de la psico-orientación en las Instituciones Educativas del Municipio. * Informar acerca del impacto social de cada uno de los programas, con estadísticas y nivel de efectividad en las familias intervenidas   **Conclusiones:**  Frente a las intervenciones de los relatores, la Directora Regional del ICBF informa que el ICBF como ente rector del SNBF propone y coadyuva en la gestión de las diferentes necesidades que tiene la población en los espacios de Consejos de Política Social del Municipio, así mismo, resalta que es deber de los mandatarios elegidos por voto popular (Alcaldes y gobernadores) destinar recursos para programas que atiendan las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, ampliar coberturas y mejorar las infraestructuras existentes, por lo tanto se motiva a la comunidad a exigir y ser líderes activos en la garantía de derechos para los NNA del Municipio.  Se informa que la ampliación de coberturas está prevista para el año 2016, pues es una de las prioridades dl gobierno nacional fortalecer el desarrollo de la estrategia de cero a siempre en todo el País.  Se le informo a los asistentes que la Regional Casanare para el año 2015 está gestionando ampliación de coberturas para población del sector rural, afectada por la ola invernal que ha llevado a declarar calamidad pública a varios municipios del Departamento, por esta razón es el ente territorial quien debe hacer la solicitud y presentar la población que ha sufrido afectación para que el ICBF haga la respectiva gestión de nuevos cupos.  **Segunda Pregunta ¿Qué temas considera deben tener una mayor socialización por parte de las instituciones involucradas en la Mesa Pública?**   * Socialización del Programa de Psicoterapia, debido a que la población desconoce este Programa. * Se deba hablar aún más Embarazo en Adolescentes. * Apoyo a la Escuela de Padres en temas de sexualidad y pautas de crianza. * Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). * Ruta para iniciar Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) que deben realizar las Instituciones Educativas. * Hay un desconocimiento de todos los temas y programas ante las Instituciones educativas, es importante que la comunidad en general tenga conocimiento de todos estos programas * Proyecto de Vida * Ampliación de cupos para hogar gestor   **Conclusiones:**  La Directora Regional está de acuerdo con la dificultad que se presenta a nivel del estado y de la familia para abordar problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y otros riesgos que viven los adolescentes en la actualidad; aclara las competencias que tiene el ICBF en la intervención de estas problemática y las competencias de otras instituciones que hacen parte del SNBF en especial las EPS, quienes asumen un papel fundamental en el tratamiento de este tipo de problemáticas que afectan la salud mental de los adolescentes.  Con respecto, al inconformismo manifiesto por la cobertura en cupos para la modalidad de Hogar Gestor Discapacidad, se informa a los asistentes que el ICBF cuenta con 29 cupos que son rotativos de acuerdo a los avances que se tengan con las familias, ratifica que no se puede pretender que el Estado atienda el 100% de las necesidades de la comunidad, dado que los recursos son limitados y la situación del país ha disminuido los recursos de la nación en todos los sectores.  **Conclusiones Generales de la Intervenciones dada al Interior de la Mesa Pública.**   * Los diferentes temas trabajados permiten un mayor conocimiento sobre las políticas y programas dirigidos a los NNA * Crear conciencia en los padres de familia, frente a la asistencia en los diferentes programas que ofrece el estado * Rutas de atención no establecidas, mas articulación institucional * Importante el servicio terapéutico que ofrece el ICBF a los usuarios, ya que en esta, la familia encuentra un apoyo a su problemática * Los programas de Hogar Gestor son la puerta a las necesidades de muchas de nuestras víctimas y discapacitados, al igual que la responsabilidad penal que se aplica a los jóvenes * El servicio de atención terapéutica brinda apoyo y seguimiento al núcleo familiar. * Importante el apoyo económico y psicosocial para los beneficiarios de Hogar Gestor con Discapacidad  1. **Encuesta Final**   Por último, para llevar a cabo la finalización de la actividad se entregó a los participantes de cada una de las tres (3) Mesas de Trabajo el Formato de Encuesta de Evaluación de la Mesa Pública para su correspondiente diligenciamiento, de tal suerte que fueron diligenciados un total de cuarenta y ocho (48) formatos de este tipo, por parte de la mayoría de personas que asistieron y participaron del evento**.**   1. **Cierre**   Finalmente, se agradeció la participación activa de cada uno de los asistentes, resaltando el papel fundamental de cada uno de los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en todo lo relacionado con el desarrollo de la oferta programática y de servicios de una entidad tan importante para el bienestar de los niños, adolescentes y la familia en general. Siendo las 12:30 p.m. se dio por culminada la actividad, indicando que se desarrollarían una serie de compromisos con su respectivo seguimiento, atendiendo a las principales inquietudes y aportes surgidos desde la comunidad en este espacio de encuentro. A continuación se relacionan los dos (2) principales compromisos que surgieron al interior de la reunión: | | | | | | |
| **Compromisos / Tareas** | | **Responsables** | | | **Fechas** | |
| Identificar un grupo de adolescentes y padres por institución educativa con quienes se requiera el acompañamiento del equipo interdisciplinario de las defensorías para abordar temáticas específicas. | | Instituciones Educativas Centro Zonal Villanueva. | | | Septiembre. | |
| Trabajar temáticas de prevención y restablecimiento de derechos con los grupos focalizados por la I.E. | | Defensorías de Familia Centro Zonal Villanueva. | | | Octubre y Noviembre. | |
| **FIRMA ASISTENTES** | | | | | | |
| **Nombre** | | | **Cargo / Dependencia** | | **Entidad** | **Firma** |
| SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA CON FIRMA DE PARTICIPANTES EN EVENTO DE MESA PÚBLICA | | | | | | |
|  | | |  | |  | |
|  | | | **Fecha** | | **Hora** | **Lugar** |
|  | |  |  |